



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS RUIZ, CHIAPAS CUOTAS DE PAGO

ART. 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ES GRATUITO Y SOLO PODRÁ COBRARSE EL COSTO DE LA REPRODUCCIÓN Y EL ENVÍO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 143. EN CASO DE EXISTIR COSTOS PARA OBTENER LA INFORMACIÓN, DEBERÁN CUBRIRSE DE MANERA PREVIA A LA ENTREGA Y NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA DE:

I. EL COSTO DE LOS MATERIALES UTILIZADOS EN LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN;

II. EL COSTO DE ENVÍO, EN SU CASO, Y

III. EL PAGO DE LA CERTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, CUANDO PROCEDA. PUNTOS IMPORTANTES PARA EL CIUDADANO DE NICOLÁS RUIZ: LAS PRIMERAS 20 HOJAS SIMPLES SON GRATIS. LA INFORMACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA SIN COSTO CUANDO IMPLIQUE LA ENTREGA DE NO MÁS DE VEINTE HOJAS SIMPLES. LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PODRÁ EXCEPTUAR EL PAGO ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIOECONÓMICAS DEL SOLICITANTE. EL PAGO SE HACE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN CUENTA ÚNICA DEL AYUNTAMIENTO. COSTOS VIGENTES 2026 - CONFORME A LA LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE CHIAPAS Y CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA (ART. 50 Y ART. 266)

CONCEPTO	TARIFA
COPIA SIMPLE POR HOJA	\$1.00
COPIAS A COLOR Y TRAMITES DE CURP	\$ 5.00 A \$10.00
CONSTANCIA DE RESIDENCIA Y DE IDENTIDAD	\$ 10.00
DOCUMENTOS DE TERRENOS	\$ 100.00

FUNDAMENTO: LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, ART. 50 FRACC. I Y CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ART. 266 FRACC. CUENTA BANCARIA PARA PAGO. DÉ CUENTA DE TESORERÍA DE NICOLÁS RUIZ DOMICILIO UNIDAD DE TRANSPARENCIA: PALACIO MUNICIPAL, NICOLÁS RUIZ, CHIAPAS. HORARIO 9:00 - 15:00 HRS.